

La Geopolítica oculta tras la crisis de refugiados Rohingya en Myanmar (2017-2020)

The Hidden Geopolitics Behind the Rohingya Refugee Crisis in Myanmar (2017-2020)

Miguel Ángel Galindo Rodríguez

Abogado especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia; estudiante de Ciencia Política de la misma alma máter y técnico en Comercio Internacional.

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

magalindor@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-4995-6535>

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 1de agosto de 2022 - **Fecha de aprobación:** 2 de marzo de 2023

DOI: 10.15446/cp.v18n36.104057

Cómo citar este artículo:

APA: Galindo Rodríguez, M. A. (2023). La Geopolítica oculta tras la crisis de refugiados Rohingya en Myanmar (2017-2020). *Ciencia Política*, 18(36), 149-174. <https://doi.org/10.15446/cp.v18n36.104057>

MLA: Galindo Rodríguez, M. A. «La Geopolítica oculta tras la crisis de refugiados Rohingya en Myanmar (2017-2020)». *Ciencia Política*, 18.36 (2023): 149-174. <https://doi.org/10.15446/cp.v18n36.104057>



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Los Rohingya son una minoría étnica asentada en Myanmar que desde mediados del siglo XX han padecido una persecución sistemática y violenta por parte de este Estado. A pesar de las flagrantes violaciones a los derechos humanos que se intensificaron en el periodo 2017-2020 y que parecen conducir a una limpieza étnica, la actuación de las Naciones Unidas ha sido obstaculizada por algunos Estados asiáticos; por tanto, este documento responderá al interrogante: ¿cuáles fueron los intereses geopolíticos tras la crisis de refugiados Rohingya en Myanmar durante el periodo 2017-2020? Tras una metodología cualitativa de revisión y contrastación bibliográfica aunada a un análisis histórico-conceptual del término “Geopolítica”, se advierte que China, Rusia e India consideran a Rakhine (zona donde tradicionalmente se han asentado los Rohingya) como un enclave geográfico afín a sus intereses económicos, energéticos y militares; por tanto, tras la crisis Rohingya existe un entramado geopolítico que conmina mediante el veto y la abstención este drama humanitario.

Palabras clave: China, Geopolítica, India, Intereses, Myanmar, Rohingya, Rusia.

Abstract

The Rohingya are an ethnic minority settled in Myanmar; since the mid-20th century, they have endured systematic and violent persecution by the state. Despite blatant human rights violations that escalated during the period 2017-2020 and seemed to lead to ethnic cleansing, the United Nations' actions have been hindered by some Asian states. Therefore, this document seeks to answer the question: What were the geopolitical interests behind the Rohingya refugee crisis in Myanmar during the period 2017-2020? Through a qualitative methodology of literature review and comparison, coupled with a historical-conceptual analysis of the term 'Geopolitics,' it is evident that China, Russia, and India view Rakhine (the region traditionally inhabited by the Rohingya) as a geographic area aligned with their economic, energy, and military interests. Consequently, the Rohingya crisis is intertwined with a geopolitical framework that, through veto and abstention, exacerbates this humanitarian tragedy.

Keywords: China, Geopolitics, India, Interests, Myanmar, Rohingya, Russia.

Introducción

Los Rohingya son una minoría étnica musulmana asentada en Myanmar, a quienes el Gobierno budista de este Estado y sus fuerzas armadas “Tatmadaw”, por aparentes razones xenófobo-religiosas, los ha privado de nacionalidad y ha gestado desde finales del siglo XX una persecución sistemática y violenta que los ha impelido a refugiarse en Bangladés e India, ocurriendo en el 2017 el último éxodo masivo. A pesar de ello, y en relación con la comunidad internacional, “la actuación de los [E]stados ante esta crisis ha brillado por su ausencia (...) [y algunos] bloquean cualquier respuesta contundente por parte del Consejo de Seguridad de la ONU” (Calles, 2018, p. 4).

Por lo cual es atinente cuestionar: ¿cuáles fueron los intereses geopolíticos tras la crisis de refugiados Rohingya en Myanmar durante el periodo 2017-2020? Este interrogante surge de la necesidad de recabar algunos factores que expliquen la inacción de la comunidad internacional, en especial de los países geográficamente circundantes a Myanmar, en lo que la ONU ha denominado una “limpieza étnica” coordinada y sistémica (Consejo de Derechos Humanos, 2018); en consecuencia, el presente artículo tiene por objetivo develar los diversos intereses y relaciones de fuerzas emanados por algunos histriones de la región que han influido sobre este espacio geográfico.

Así, la respuesta preliminar es que existieron múltiples intereses geopolíticos en Myanmar que aún se evidencian en la actualidad: por un lado, China ha pretendido establecer un fuerte influjo en la zona, debido a la construcción de la “Nueva Ruta de la Seda”, que facilite la conexión comercial con Europa, para lo cual requiere establecer puertos marítimos y construir carreteras en zonas donde tradicionalmente se han asentado los Rohingya (principalmente la zona de Rakhine); además de llevar a cabo proyectos hidroeléctricos y de transporte de hidrocarburos que satisfagan sus necesidades energéticas y ampliar su presencia militar en la región; todo ello en aras de solventar el “Dilema de Malaca” que pone en entredicho su ascenso como hegemon del sistema internacional. Por otro lado, Rusia ha buscado aprovechar las ventajas comerciales, armamentistas, nucleares y gasíferas que le ofrece Myanmar a costa de la crisis humanitaria, e India ha planeado la construcción de grandes autopistas que la conecten comercialmente con Tailandia, Laos, Rusia y China con el fin de ingresar a nuevos mercados, para lo cual requiere relaciones diplomáticas estables con el Gobierno de Myanmar, que solo logra si ignora la crisis Rohingya. Con el fin de corroborar tal hipótesis,

se procederá a desarrollar una investigación marcadamente cualitativa en la que se revisarán y contrastarán documentos bibliográficos y archivos de prensa que permitan extraer juicios de existencia para analizarlos a la luz de los juicios crítico-valorativos de autores que han abordado históricamente la “Geopolítica”, como Montesquieu, Von Humboldt, Rudolf Kjellen, Mackinder o Skypman.

Por consiguiente, el presente artículo se encuentra estructurado en cuatro grandes secciones: i) un recuento histórico de lo que ha acaecido con la población Rohingya en Myanmar, haciendo especial énfasis en lo ocurrido en el periodo comprendido entre el 2017 y el 2020; ii) una aproximación metodológica histórico-conceptual del término “Geopolítica”; iii) una sucinta descripción de los intereses y hechos cognoscibles de algunas potencias intermedias en Myanmar, para luego determinar de manera deductiva si estos pueden catalogarse como “Geopolíticos”; iv) algunas conclusiones que conduzcan a una reflexión crítica y político-internacionalista de lo sucedido en Myanmar.

1. Situación de los Rohingyas en Myanmar: del legado colonial al genocidio étnico (1824-1948)

Para comprender holísticamente la problemática actual que enfrenta la población Rohingya en Myanmar, la cual ha sido considerada por las Naciones Unidas como un genocidio que persigue una verdadera limpieza étnica (Díaz, 2018), es necesario realizar un recuento histórico que dé cuenta de los factores explicativos y los principales hechos que han tenido lugar en dicho Estado. Inicialmente, en aras de ubicar espacialmente al lector, la República de la Unión de Myanmar (antes llamada Birmania) se encuentra situada al noroeste del sudeste asiático y limita con India, Laos, Tailandia, China y Bangladés, y cuenta al sur con salida al mar de Andamán y el golfo de Bengala.

Myanmar es “un auténtico mosaico de etnias, lenguas, religiones y movimientos insurgentes. Están [asentadas] 135 etnias distintas, pero el 90% de la población, aproximadamente, es de religión budista” (Cosmello, 2018, p. 2); aun así, “solo 67 tienen reconocimiento del gobierno central (...) es por esta razón que a lo largo de su historia Myanmar ha sido un campo fértil para el conflicto étnico” (Torres, 2016, p. 2). Vale advertir que los Rohingyas, que en su gran mayoría son de religión musulmana, no cuentan actualmente con el reconocimiento oficial del Gobierno, en especial por las controversias histórico-narrativas de su llegada al

territorio¹. No obstante, y tal como lo contemplan Santos (2020) y Calles (2018), los conflictos étnicos que se presencian en la actualidad en dicho Estado son legado de un pasado colonial británico:

La antigua Birmania estuvo bajo dominio británico entre el 1824 al 1948 y a pesar de la aparente estabilidad fue el inicio de las hostilidades entre etnias debido a la política llevada a cabo por los británicos de atraer nueva población como mano de obra que pasaba a ocupar territorio de etnias autóctonas. (Calles, 2018, p. 8)

Siguiendo a Wabgou (2012), este proceso de dominación británica sobre lo que hoy conocemos como Myanmar tan solo hace parte de un amplio y profundo proceso de colonización europea de África y Asia ocurrido entre los siglos XVI y XIX: “gracias a la superioridad de sus técnicas industrial y militar, igual que la debilidad política imperante y derivada principalmente del Imperio mongol, Occidente sometió a Asia” (p. 46). Además, este proceso por el control del mundo, de los recursos y de los mercados se caracterizó por la competencia entre las potencias imperialistas, que se morigeró en el caso africano mediante la Conferencia de Berlín (1884-1885), la cual propició una colonización institucionalizada sin precedentes.

Durante la vigencia del control británico los conflictos étnicos en el país eran de menor intensidad y muchas veces impedidos o sofocados por el colonizador. Una vez llegada la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y bajo las pretensiones japonesas de invadir Birmania, “las diferentes etnias apoyaron a distintos beligerantes” (Calles, 2018, p. 10): los *burmans* (etnia budista mayoritaria de Myanmar y quienes se harán con el control político-militar una vez lograda la independencia en 1948 hasta la actualidad) se aliaron con Japón, mientras que “el Imperio británico

1 En relación con los Rohingyas ha habido posiciones encontradas sobre su llegada al territorio, son una etnia musulmana que ronda los dos millones de personas y se encuentra asentada en Rakhine, zona noroccidental del país que colinda con Bangladés; algunos “historiadores y eruditos musulmanes atestiguan la presencia musulmana en esta región desde los siglos VIII y IX. Se cree que fueron marineros y comerciantes árabes que allí llegaron y se establecieron” (Smith, citado por Santos, 2020, p.17). Pero según el Gobierno de Myanmar, “la población musulmana que reside en Rakhine descende de los bengalíes que emigraron de Chittagong después de 1824” (Islam, citado por Santos, 2020 p.18), lo cual ha sido utilizado desde hace décadas como argumento del Gobierno para no reconocerlos oficialmente como parte del pueblo originario de Myanmar.

decidió armar a los [R]ohingyas para que lucharan contra los nipones (...) quienes quemaron tierras y templos de otras etnias, principalmente budistas” (Cosmello, 2018, p. 2). Razón por la cual autores como Santos (2020) o Cosmello (2018) han afirmado que desde entonces las tensiones y rivalidades étnico-religiosas entre budistas y los Rohingya se intensificaron y puede ser considerado este como el inicio concreto de la problemática actual que afronta esta etnia.

Continuando con este recorrido histórico, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial las diferentes etnias que habitan Myanmar (incluyendo a los Rohingya) firmaron el *Acuerdo de Panglong* liderado por los budistas mediante el cual se comprometían a luchar mancomunadamente para conseguir la independencia y crear un nuevo Estado birmano soberano; tarea que se finiquitó el 4 de enero de 1948 con la declaración de independencia lograda principalmente por los esfuerzos del recién creado ejército birmano: Tatmadaw. Desde entonces y durante algunos años se instauró un incipiente régimen democrático en el que todas las etnias, amparadas en la Constitución de 1947, participaban en la toma de decisiones públicas. Sin embargo, años después fuerzas políticas budistas (que eran mayoría política) declararon esta como la religión oficial, lo que reavivó violentamente los conflictos entre etnias, desembocando en un escenario de inestabilidad político-institucional que llevó a que el Tatmadaw propiciara un golpe de Estado en 1962, aunque antes hubo un intento fallido en 1958.

En este punto es pertinente traer a colación el análisis que realiza Wabgou (2012) sobre estos procesos de independencia en Asia, pues sus planteamientos encuentran plena vigencia en el caso de aquello que en su momento se llamó Birmania:

[...] las luchas y guerras de descolonización se constituyeron en problemas de política internacional puesto que no solamente los intereses de las potencias europeas estaban amenazados, sino que desembocaron en el nacimiento de nuevos Estados modernos, políticamente independientes, que no necesariamente eran dotados de bases consolidadas de construcción nacional. De allí se dieron procesos diversos de búsqueda de estabilidad política que abarcaron sistemas políticos de dictaduras civiles monopartidistas hasta las militares, pasando por las comunistas y leninistas (p. 55)

Desde 1962 y durante 49 años la dirección política de Myanmar estuvo bajo un Gobierno autoritario de corte militar ahincado en creencias

budistas y de etnia mayoritariamente *birmana*; en el año 2008 y gracias a una nueva Constitución se inició el tránsito a la construcción de una democracia representativa cuyos gobernantes eran autoridades civiles, aunque la carta política “otorg[ó] a las FF.AA. [Fuerzas Armadas] un papel de garantes y supervisoras del sistema que las coloc[ó] de hecho por encima de la Constitución” (Calabria, 2011, p. 230). El 1 de febrero de 2021 el Tatmadaw gestó un golpe de Estado y desde entonces asumieron nuevamente la dirección política del país: “[e]l ejército de Myanmar (...) es sin duda la institución más importante e influyente, con mayor poder en el panorama político (...) esto supone que el ejército está totalmente incontrolado y no responde a ningún poder democrático” (Calles, 2018, p. 10).

Dicho Gobierno militar definitivamente gestó desde hace décadas una persecución sistemática y generalizada contra los pueblos no budistas, tal como indica Calles: “esta actitud ante los musulmanes, y más en concreto contra los Rohingya, comenzó con los militares en el poder debido a que como base para su transición (...) tomaron el budismo como punto de unión e identidad birmana” (2018, p. 19). A su vez, Zamora y Marullo (2020) agregan que “a partir de ese momento, el Gobierno y el ejército profundizaron en una lenta pero eficaz campaña de odio sirviéndose además de normativas discriminatorias encaminadas a la destrucción de la identidad del citado pueblo” (p. 464); tal acometido discursivo ha sido ilustrado por Moreno y Calvillo (2022), quienes sostienen que las prácticas y maniobras ideológico-propagandísticas contra los Rohingya se han cimentado en distintas normas jurídicas y medios masivos de comunicación como Facebook y Twitter. Consecuencia de ello, desde la consolidación del Gobierno militar los Rohingya han sido víctimas de innumerables ataques violatorios de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario (Selth, 2019), que se ha expresado en asesinatos, masacres, violencia sexual, quema de asentamientos y aldeas, desplazamiento forzado, limitaciones para movilizarse, trabajar o estudiar, apartheid, entre otros².

2 Por todo ello los Rohingya han tenido que huir y refugiarse en Bangladés. La primera ola de violencia que provocó el desplazamiento de aproximadamente 200.000 personas se registra a finales de los años setenta; en 1982 se expidió la Ley de Ciudadanía, según la cual los Rohingya no son considerados ciudadanos de la República de Myanmar, sino meros inmigrantes ilegales, lo que legitimó jurídicamente y a ojos del Gobierno militar nuevas avanzadas para desplazarlos del territorio, debido a lo cual “se han convertido en la mayor población apátrida del mun-

Dado que este documento busca hacer énfasis en el periodo comprendido entre 2017 y 2020, vale hacer algunas anotaciones especiales durante este interregno. El último gran éxodo de Rohingya comenzó el 25 de agosto del 2017, donde según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados más de 723.000 personas se han refugiado en Bangladés, el mayor número registrado hasta ahora (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2018); pero este último hito factual tiene elementos adicionales que han de destacarse. En primer lugar, ante décadas de persecución, algunos Rohingya y miembros de otras etnias musulmanas decidieron organizarse en un grupo de índole militar denominado el Ejército de Salvación Rohingya de Arakan (ARSA); su primer ataque se produjo el 9 de octubre de 2016, lo que sin lugar a dudas provocó reacciones aún más violentas del Tatmadaw. El éxodo precipitado del 2017 se ha atribuido a represalias gubernamentales ante los ataques del ARSA del 25 de agosto de 2017 a algunos puestos fronterizos; desde entonces la violencia se ha incrementado en niveles alarmantes y las cifras de refugiados siguen aumentando (Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2018). En segundo lugar, debe hacerse hincapié en que durante este periodo Myanmar se hallaba bajo un Gobierno civil derivado del proceso de democratización del sistema político, bajo el influjo de destacadas personalidades como Aung San Suu Kyi (ganadora del Premio Nobel de la Paz en 1991); no obstante, ni la violencia ni la arremetida armada contra los Rohingya se detuvo, incluso Moreno y Calvillo (2022) ponen de presente que “[d]esde un plano más mediático debemos detenernos también en la Premio Nobel Aung San Suu Kyi, reacia a emplear el término [R]ohingya, considerando más apropiado el de personas musulmanas que viven en el Estado de Rakhin[e]” (p. 803), ello en el marco de lo que consideran una acometida ideológico-discursiva contra esta etnia que ha sido replicada en países como India y Bangladés.

Ante este escenario, investigaciones e informes internacionales cuya iniciativa se ha suscitado en el seno de las Naciones Unidas³, han

do” (Zamora y Marullo, 2020 p. 466), pues tampoco se les reconoce nacionalidad en Bangladés. Durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI se produjeron éxodos masivos; en particular, vale destacar los ocurridos en 2012 y 2017, pues ocurrieron en el marco de un Gobierno civil.

- 3 Como *Report of the Detailed Findings of the Independent International Fact-finding Misión on Myanmar* (Consejo de Derechos Humanos, 2018) y ONGs como International

puesto de presente y evidenciado intenciones genocidas y comisiones sistemáticas y generalizadas de crímenes de lesa humanidad contra los Rohingya. Sin embargo, frente a tales declaraciones y la situación fáctica previamente descrita que se ha producido desde hace décadas, la respuesta de la comunidad internacional ha brillado por su ausencia; por ejemplo, puede leerse en Zamora y Marullo: “aunque existe un interés creciente de la comunidad internacional sobre la situación creada y las vías de superarla, hasta ahora [son] del todo insuficientes” (2020, p. 468), o en Calles: “la comunidad internacional no ha atendido a su deber de dar respuesta ante la situación en Myanmar por sus crímenes contra los Rohingya, ya que Myanmar, como es obvio, ha fracasado totalmente en su deber de proteger a su población” (2018, p. 46).

Adicional a ello, autores como Shivakoti (2017) o Torres (2016) han hecho énfasis en la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), de la cual hace parte Myanmar, como primera organización llamada a tomar acciones para remediar la situación; no obstante, indican que su actuación ha sido deficitaria y se ha limitado a condenar lo ocurrido, sin comprender que esta crisis humanitaria ya no solo es de incumbencia nacional, sino que ha alcanzado un impacto regional. A su vez, desde las Naciones Unidas tampoco se han podido tomar acciones contundentes que eviten el genocidio que está ocurriendo ante los ojos de la humanidad:

Se han intentado imponer sanciones a Myanmar (...) aquí la herencia militar se mantiene y es que la antigua Junta Militar Birmana era afín a China y Rusia por lo que estos siempre han cubierto las espaldas de Myanmar cuando el Consejo de Seguridad buscaba depurar responsabilidades. (...) También el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha intentado condenar la situación en Myanmar en varias ocasiones, siendo todas infructuosas debido al voto en contra o abstención de países tales como Japón, Filipinas, China, Mongolia, Nepal, Australia, etc. (Calles, 2018, p. 44-45)

A pesar de que la Corte Internacional de Justicia ha impuesto medidas cautelares, estas no han sido acatadas (Amnistía Internacional, 2020) y parece ser necesaria e ineludible la actuación de la comunidad internacional para detener el genocidio. Aún así, algunos países han impedido tal cometido, lo que parece denotar la existencia de intereses políticos o geopolíticos sobre Myanmar, en especial sobre el territorio

State Crime Initiative (Green et al., 2015).

de Rakhine. Justamente es ese el objeto de este documento, revelar los intereses geopolíticos que se ocultan tras la crisis humanitaria de los Rohingya, por lo cual es menester iniciar comprendiendo el concepto de "Geopolítica".

2. Análisis histórico-conceptual de la "Geopolítica"

En aras de comprender a plenitud el concepto "Geopolítica" y de entender las connotaciones que suscita, en el presente apartado se adelantará una revisión histórico-conceptual que arranca desde la antigua Grecia (siglos V y IV a. C.), pasando por la Edad Media, la Modernidad y luego aterrizando a los planteamientos de quien es considerado el fundador de la "Geopolítica": Rudolf Kjellen (1916), sin obviar los aportes previos y fundamentales de personajes de la época como Friedrich Ratzel (1896), Alfred Mahan (1890) y Halford Mackinder (1904), y de posteriores a Kjellen como De Reigner o Robert Hutchings (1926). Después, se revisará el planteamiento de Karl Haushofer (1923) y con ello la vinculación de la "Geopolítica" con el nazismo, que condenó al concepto mismo a un escenario de rechazo generalizado y dotado de implicaciones apologistas. Por último, se resaltará alguna aproximación reciente que ha pretendido soslayar el imaginario negativo del término y abordarlo objetivamente como cuestión esencial para entender el poder político estatal y las relaciones internacionales.

Desde el punto de vista etimológico, el término tiene raíces griegas, pues procede de los vocablos "Gaia, diosa de la tierra, y Polis" (Melamed, 2017, p. 1). Ello es así, en tanto Lara (2009) indica que sus orígenes se remontan a la antigüedad clásica, en especial a la cultura griega, aproximadamente entre los siglos V y IV a. C., cuando "adquieren conciencia geográfica y comprenden los efectos políticos de la relación que existe entre los vínculos espaciales y el desarrollo y proyección del poder por parte de unidades políticas independientes o soberanas" (Contreras, 2007, p. 31).

Así, Lara (2009) pone de presente el mapa de Hecateo de Mileto (550-475 a. C.) como el primero en su clase con fines "Geopolíticos" (aunque antes de 1916 utilizar este término es anacrónico), en tanto el artista trató de mostrar la facilidad de apoderarse de los territorios y provincias sometidas a los persas. También menciona a Heródoto de Halicarnaso (490-424 a. C.), quien fue un historiador que narró las Guerras Médicas (490-449 a. C.) haciendo hincapié en el medio geográfico como elemento de influencia en el carácter de los pueblos. Además, resalta el libro

Geografía de Claudio Ptolomeo (siglo II a. C.), en el cual se establece una relación íntima entre el aspecto geográfico y la organización del Estado.

Durante la Edad Media se detuvo y entró en declive el conocimiento sobre estos asuntos, pues todas las verdades estaban dadas por Dios; aun así, gracias a las Cruzadas en tierra santa se logró desarrollar alguna geografía sobre terrenos fuera de Europa, pero únicamente descriptivos, es decir, sin atisbos de análisis como el que hicieron los griegos. Aunque claro, el hecho de que no existiera un estudio o análisis sobre estos asuntos no implica que los Gobiernos no ejercieran prácticas políticas que tuvieran en cuenta la geografía, pues, entre otras, eran conscientes de ventajas militares o recursos naturales que algunos territorios podían ofrecerles, tal como ocurrió con el proceso de conquista de América, acaecido durante fines del siglo XV y los inicios de la Edad Moderna.

Ya en la Modernidad y gracias a la Ilustración aparecieron nuevamente enfoques teóricos que pretendieron dar explicaciones de múltiples fenómenos con aspiración de científicidad. Frente al tema que nos atañe, es posible rastrear los planteamientos de Montesquieu (1689-1755) y David Hume (1711-1776) en torno a la “teoría del clima” (como la conceptualiza Courtois, 2016), en la que se expone la influencia de los factores geográficos, en especial el clima, en cuestiones sociales como las leyes jurídicas, organización política, religión, costumbres, comercio, alimentación, estética, etc. Años más tarde Alexander Von Humboldt (1769-1859) en su obra *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1808) profundizó lo dicho por Montesquieu y Hume al explicitar “la dependencia del hombre respecto al suelo donde vive, el clima y la vegetación que lo rodea, principio que llamó Causalidad” (Courtois, 2016, p. 48); por lo cual, el espacio geográfico ya no solo influenciaba la vida social, sino que la determinaba bajo el axioma causal.

Casi un siglo después aparece Rudolf Kjellen (1864-1922) como el padre fundador de la “Geopolítica” (Cairo, 2013; Laureano, 2012; Uribe, 2016). En el contexto de la Primera Guerra Mundial, Kjellen acuñó el concepto *Geopolitik* en su obra *El Estado como forma de vida*, publicada en 1916, indicando que es una de las ramas que conforman el entendimiento del Estado (las otras cuatro son *Sociopolitik*, *Kratopolitik*, *Demopolitik* y *Oekopolitik*) y la conceptualiza como “la influencia de los factores geográficos, en la más amplia acepción de la palabra, en el desarrollo político de la vida de los pueblos y Estados” (Kjellen, citado por Laureano, 2012, p. 62).

Es una fórmula sencilla y fácil de entender, y que podemos sintetizar en la siguiente función:

Política = f (Geografía)

En donde el término política es la variable dependiente y se define en función de los factores geográficos del Estado (Laureano, 2012, p. 62).

Aun cuando desde Kjellen se puede hablar propiamente de “Geopolítica”, no pueden dejarse de lado algunos autores coetáneos de gran relevancia en el tema y cuyas ideas fundamentaron acciones políticas concretas en años posteriores. Por ejemplo, Kjellen estuvo inspirado por el pensamiento organicista de Friedrich Ratzel (1844-1904), quien a mediados del siglo XIX indicó que “El Estado funciona como un organismo vivo, como tal, necesita espacio para crecer y moverse” (Ratzel, citado por Mendoza, 2009, p. 67), pensamiento que después sería profusamente asumido por la escuela alemana en el periodo nazi. Además, vale destacar la tesis planteada por Alfred Mahan (1849-1914) en 1890, según la cual la nación que deseara conquistar el mundo debía ser rica y poseer el control de los mares (Cadena, 2006, p. 122).

En 1904 Halford Mackinder (1861-1947) rebatió la tesis de Mahan utilizando la idea del *heartland* o corazón del mundo y la “isla del mundo” que se refería a Europa, Asia y África. Mackinder consideraba que, aunque el control de los mares era importante, lo era aún más el control de la tierra, con lo cual se fundamentó la expansión territorial del Imperio británico en diferentes zonas del globo terráqueo, como lo fue en lo que hoy se conoce como Myanmar; así

[...] formuló la ley que lleva su nombre y que los críticos elogian o combaten de continuo: 1) el que domine la Europa Central controlará el corazón mundial; 2) el que controle el corazón mundial dominará la isla mundial; 3) el que domine la isla mundial dominará el mundo. (Cadena, 2006, p. 123)

Algunos años después de la conceptualización realizada por Kjellen, De Reigner o Robert Hutchings considerarían además que, aunque el control del mar y de la tierra es importante, las dinámicas político-militares hacen necesaria y de especial importancia hacerse también con el control del aire.

Estas teorías marcaron el pensamiento de la escuela alemana, cuyo mayor exponente fue Karl Haushofer (1869-1946), quien tuvo auge teórico durante la Segunda Guerra Mundial al utilizar argumentos para justificar los reclamos internacionales de Alemania respecto a lo incluido en el

Tratado de Versalles de 1919. Werner (1943) indica que Haushofer calificó a la *Geopolitik* como “la base científica del arte de la actuación política en la lucha a vida o muerte de los organismos por el espacio vital” (p. 24): “Europa es el corazón geográfico de la Tierra, está destinada, por tanto, a dominar el mundo. Alemania es el corazón geográfico de Europa, está llamada, por destino manifiesto, a la dominación universal” (Haushofer, citado por Mendoza, 2009 p. 69).

Como indica Mendoza, “los alemanes nacional-socialistas adoptaron sus teorías y las aplicaron a sus propósitos expansionistas” (2009 p. 69); además, Laureano expresa que, en la prisión de Landsberg, Adolf Hitler “conoció a Haushofer y su pensamiento geopolítico” (2012, p. 64), el cual se plasmaría luego en su libro *Mein Kampf (Mi lucha)* escrito en 1924. Por lo cual, “a partir de 1945, hablar de Geopolítica era inscribirse en el nacional socialismo de la Alemania del Führer” (Cadena, 2006, p. 126) y, por ende, durante algún tiempo, los académicos dejaron de utilizar el término debido a sus implicaciones apologistas.

Aun así, tras lo acaecido en la Segunda Guerra Mundial y el adentramiento de la Guerra Fría, algunos autores y escuelas se aventuraron a presentar conceptualizaciones alejadas de teorías organicistas que los separaran completamente de las connotaciones dejadas por los alemanes. Relevantes al respecto son los aportes de Nicholas Skypman, quien se convierte “en la primera piedra de la nueva Geopolítica de la segunda postguerra” (López, 1995, p. 80), y “es el conector entre los padres fundadores y la Geopolítica conservadora renovada que se desarrollará fundamentalmente desde los años 1960” (Cairo, 2010, p. 326). Skypman escribió centrando su interés en la política exterior norteamericana, inscrita en una sociedad internacional “sin autoridad central para mantener la ley y el orden y sin una instancia oficial que proteja a sus miembros en el disfrute de sus derechos (...) una acertada política exterior para los Estados Unidos (...) debe desarrollar una estrategia global” (Skypman, citado en Cairo, 2010, p. 326) que, basada en su ubicación geográfica, tienda al control del “anillo continental” o “*Rimland*” (entendido como la franja costera que rodea Eurasia), de tal modo que el interés sobre el *Heartland* propuesto por Mackinder pasa a un segundo plano en la consecución del dominio global.

Ahora bien, “la Guerra Fría propició una nueva reflexión sobre la Geopolítica, su significado y su rol en la historia del siglo XX” (Laureano, 2012, p. 73); por ejemplo, lo acaecido con la Guerra de Vietnam (1955-1975) y en especial la posterior Guerra Sino-Vietnamita (1979) suscitó el interés

por comprender los nuevos entramados geopolíticos que el devenir histórico traía consigo y que involucraban al hemisferio oriental como un histrión activo. Coligado a ello, Gayraud (2007) expresa que el resurgimiento de la “Geopolítica” en los años setenta desechó el profetismo político que tradicionalmente denotaba y, en su lugar, pretendió “ser un método (...) una herramienta de comprensión e interpretación de las relaciones internacionales (...) [que] se propone ir más allá del mero discurso político o diplomático: intenta develar las ambiciones secretas de los actores internacionales” (p. 34-35), lo que encuentra eco en Fernández (2013) cuando sostiene que “la [G]eopolítica (...) es una forma de representar un espacio concreto con el objetivo de analizar la manera en la que se ejerce el poder sobre dicho espacio (...) y descifrar las relaciones de fuerzas que actúan en él” (p. 9). Es decir, “la Geopolítica debe encontrar la trama de las causas y los objetivos ocultos tras el grano de los acontecimientos” (Thual, citado en Gayraud, 2007, p. 35).

En síntesis, a pesar de que el concepto “Geopolítica” es acuñado hasta 1916 por Kjellen, desde los siglos V y IV a. C. los griegos comprendieron la relación que existe entre el estadio social de la política y su relación con el entorno geográfico; en siglos posteriores fue tal la conciencia de este asunto que autores modernos como Montesquieu, Hume o Humboldt sostuvieron la relación (incluso causal) entre factores físicos como el clima en el comportamiento de la sociedad y las orientaciones políticas de los Estados; a pesar de que mucho después el concepto implicase una apología a los postulados del nazismo, logró desligarse de estos y erigirse como un insumo fundamental para develar el poder que se entreteje tras los acontecimientos que ocurren en el escenario internacional. Así, una vez realizada la aproximación en torno al significado histórico-conceptual del término “Geopolítica”, es momento de abordar la cuestión Rohingya.

3. Intereses geopolíticos en Myanmar (2017-2020)

La resolución 217 A III de la Asamblea General de la ONU, con fecha del 19 de diciembre de 1948, pretendió dar sustento jurídico y respaldo político a las pretensiones de los Estados parte de “asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo de los derechos y las libertades fundamentales del hombre”. No obstante, tal como fue presentado en el primer acápite de este documento, ante la sistemática y masiva vulneración de derechos humanos y

presuntas conductas constitutivas de crímenes de lesa humanidad perpetradas contra los Rohingya, la Organización de las Naciones Unidas no ha podido intervenir de manera significativa en razón del veto ocasionado por China y Rusia, secundados por abstenciones de países de la región como India, Japón o Filipinas. Por tanto, en adelante se examinarán los intereses de estos países en Myanmar, a la vez que se analizará si pueden ser catalogados como “Geopolíticos”.

En primer lugar, es fundamental partir de lo expresado por Sachs (2021): “[desde] el comienzo del siglo XXI, estamos entrando otra vez en una nueva era [G]eopolítica, el poder se está volviendo más difuso sobre todo por la incorporación de Asia, junto a Europa Occidental y Estados Unidos (...) [sí] pensamos en términos regionales en vez de nacionales, podemos decir que ahora hay tres centros de crecimiento endógeno en la economía mundial” (p. 58-233); de tal manera que Patiño (2017) se atreve a afirmar que estamos ante la aparición y consolidación de un mundo multipolar que está poniendo en entredicho el unilateralismo norteamericano que caracterizó las relaciones internacionales tras las Caída del Muro de Berlín (1989) y la disolución de la URSS (1991). Aun así, tanto Sach (2021), como Patiño (2017) y García (2014), resaltan la primacía actual del continente asiático como el nuevo escenario en que tres grandes histeriones (Estados Unidos, Rusia y China) están moviendo sus fichas en una competencia en la que procuran “ser imperios contemporáneos, [así] los tres grandes poderes geoestratégicos actuales convergen para decidir quién dominará dichos territorios a la que vez que otros poderes geopolíticos compiten por mantener una influencia creciente (...) como suele suceder con Irán, Pakistán o la misma India” (Patiño, 2017, p. 62-63).

En aras de limitar el análisis a lo que sucede en Myanmar, es preciso aseverar que “el sudeste asiático nunca ha sido una unidad completamente autónoma y aislada. Por su situación de encrucijada en la geografía asiática siempre ha estado particularmente expuesta a influencias externas” (García, 2014, p. 70). En especial, durante el periodo 2017-2020 habrá de resaltarse el influjo de China, Rusia e India sobre este territorio, lo que eventualmente permitirá acercarnos a nuestro objetivo de develar las razones por las cuales la comunidad internacional no ha actuado frente a esta crisis humanitaria.

Así pues, múltiples autores como Zamora y Marullo (2020), Llandres (2019) o Tamames (2017) resaltan las pretensiones de China en Myanmar; Llandres indica que durante los últimos años este “Gigante asiático” ha desarrollado una política exterior que tiene por objeto “conseguir un

mayor grado de influencia en la política y en la economía [de la región]” (2019, p. 31), pues procura alcanzar una posición hegemónica dentro del escenario internacional capaz de competir y superar a la estadounidense. Para ello, como primera medida, ha decidido aumentar el influjo en su zona circundante y establecer fuertes relaciones político-comerciales (caracterizadas por la jerarquía) con países menos desarrollados como Filipinas, Vietnam, Malasia, Singapur y Myanmar. De tal suerte que China ha acrecentado su interacción con el sudeste asiático bajo el eje de integración de la ASEAN, que obedece a una política cimentada en “razones comerciales, políticas y estratégicas (...) lo cual ubicó la región dentro de los cuatro mayores socios comerciales chinos de ahí que en el año 2009 el comercio sino – ASEAN superara el intercambio de Asia sudeste con Estados Unidos” (García, 2014, p. 56-70).

De modo que China se ha erigido como uno de los motores de transformación económica en la región, superando la tradicional primacía japonesa (Sachs, 2021), con lo cual, la ASEAN ha estado fuertemente sujeta a los movimientos y decisiones sionistas, pues incluso el poderío económico y comercial de China ha trascendido el espectro regional y “ahora es la mayor economía del mundo; en el año 2013 superó a Estados Unidos, según la medida del FMI” (Sachs, 2021, p. 230). Como lo pone de presente García (2014), el “Dragón asiático” puede proyectarse sobre cualquier lugar del mundo, para lo cual ha desarrollado dos grandes y ambiciosos proyectos: el “cinturón o collar de perlas” y *One Belt One Road*, ambos en el marco de la constitución de una “Nueva Ruta de la Seda” en la que todos los caminos conducen a Beijing.

La expansión marítima sionista ha estado enmarcada en la lógica del “cinturón o collar de perlas”, que es “una red de puertos [civiles y militares] que estable[ce] posiciones chinas a lo largo del Índico” (Tamames, 2017, p. 4) y del estrecho de Malaca, lo que le permite cubrir las rutas que llegan hasta el golfo Pérsico y distintos puntos de contacto en la costa africana. Tales nuevas rutas marítimas chinas

[...] están diseñadas para mantener el flujo permanente de importación de materias primas, la exportación de la producción industrial y militar china, y a la vez han permitido que Beijing construya un mecanismo de intercambio y estabilidad diplomática, al tiempo que convierte a la armada China en una fuente de poder fuerte y suave a la vez. (Patiño, 2017, p. 115)

Justamente en el marco de este megaproyecto, en Rakhine, territorio de Myanmar donde tradicionalmente se asentaron los Rohingya, se instaló el puerto Kyauj Pyu, en el cual China ha invertido varios millones de dólares; este, además de servir como enclave comercial, “es la entrada para un gasoducto y un oleoducto para el crudo que es traído del Oriente Medio y luego enviado a China a través de conducción” (Zamora y Marullo, 2020, p. 467). Con todo, su importancia es mayor de la que hasta aquí se ha advertido, pues la presencia de este puerto en Rakhine y la conducción de estas materias energéticas por Myanmar permitirían a China superar el “Dilema de Malaca”:

[...] [este estrecho marítimo⁴] forma parte de la principal ruta comercial desde Europa y Oriente Medio hacia Asia y viceversa, por lo que constituye uno de los puntos geoestratégicos más importantes del planeta (...). Un bloqueo en la zona llevaría asociado [sic] la paralización de la actividad comercial mundial afectando la seguridad energética de países como China y Japón y causando cuantiosas pérdidas económicas. (García, 2015, p. 407)

Así mismo, vale advertir que por medio del “collar de perlas” China está fortaleciendo su posición militar en el continente en procura de mantener la seguridad comercial y energética que le brinda el control del estrecho de Malaca. Siguiendo a Patiño (2017), se han establecido diez bases militares en lugares estratégicos al sur de Asia, en la isla de Hainan, Camboya, el istmo de Kra (ubicado entre Tailandia y Myanmar), en la península de Malaca, las islas Andaman, el golfo de Bengala, Bangladés, Sri Lanka, islas Maldivas, Pakistán, Yemen y Puerto Sudán; con ello se aprecia la importancia militar que le brindan zonas como Myanmar y sus alrededores al Gigante asiático.

El otro gran proyecto emprendido por China en el marco de la “Nueva Ruta de la Seda” es el denominado *One Belt One Road*, “un proyecto que involucra alrededor de 70 países de Asia, África y Europa y comprende la creación de rutas comerciales [tanto de carreteras como de ferrocarriles] formada por seis corredores internacionales” (Ruiz, 2020, p. 10). Tales corredores económicos son: i) entre China y Pakistán, ii) entre China, Asia Central y Occidental, iii) entre China y la península de Indochina, iv) entre China, Mongolia y Rusia, v) el puente terrestre euroasiático y vi) el corredor económico entre Bangladés, China, India y Myanmar;

4 Malaca es un estrecho marítimo que se localiza entre la región occidental de Malasia y la isla indonesia de Sumatra.

respecto de este último corredor cabe resaltar que “uno de sus principales objetivos es competir con la India por la hegemonía en la región asiática creando alianzas con sus vecinos más cercanos” (Ruiz, 2020, p. 12). Como consecuencia de este proyecto, “en septiembre de 2018 China y Myanmar firmaron un acuerdo sobre el Corredor Económico (...) que une la provincia de Yunnan con el océano Índico” (Zamora y Marullo, 2020, p. 466), aunque esto le ha valido “recriminaciones por su [relación y] apoyo a la junta militar [b]irmanesa” (García, 2014, p. 72).

Tal como indica Patiño (2017), en el trasfondo del liderazgo chino en el marco de la construcción de la “Nueva Ruta de la Seda”, subyace un interés por el control de los recursos minero-energéticos, alimentarios y acuíferos, y de las rutas marítimas y terrestres para asegurar su traslado, es decir, ha buscado tener el poder sobre la geografía para acceder a los recursos y a los medios de transporte. En términos geopolíticos:

China tiene la oportunidad de crear un proyecto que le permita unificar lo que Halford Mackinder denominó el *heartland* (...). Algunos han llamado a este plan como la conquista de Occidente por parte de China, que a su vez está asegurando el *rimland* o *anillo exterior del heartland*, como lo definió Nicholas Skypman, mediante la expansión marítima [y terrestre], tanto comercial como militar. (Patiño, 2017, p. 117)

De esta manera es posible entrever el interés sionista que está tras la crisis Rohingya: por un lado, requiere mantener libre de pobladores la zona de Rakhine, en donde ha instalado el puerto Kyauj Pyu que le sirve como enclave comercial y militar para asegurar el control energético y de recursos que sustenta su proceso expansionista; por el otro, le es conveniente tener relaciones diplomáticas estables con el Gobierno de Myanmar para poder llevar a cabo la construcción de carreteras y ferrocarriles en el marco de su iniciativa *One Belt One Road*, lo que es posible si no se inmiscuye bajo lógicas de oposición a lo que realiza el Gobierno de Myanmar con los Rohingyas; todo ello, explica la inacción de la ASEAN frente al drama humanitario, pues China tiene un fuerte influjo sobre las decisiones que esta asociación adopta.

Ahora, respecto a Rusia, no es posible comprender su política exterior y eventual impacto en Myanmar sin acudir a la categoría de “neoeurasianismo”, la cual es definida por Laqueur (2015) como:

[...] una importante plataforma de la doctrina de la nueva Rusia, que descansa sobre el presupuesto de que los orígenes del Estado ruso se encuentran en Asia mucho más que en Europa; que el encuentro con los mongoles,

tártaros y las tribus asiáticas formaron ampliamente a Rusia; y que, rechazados por Occidente, Rusia deberá buscar su futuro en Asia. (p. 160-161)

Es, por tanto, el neoeurasianismo una base doctrinal que ha sustentado desde los años noventa (y en especial con Putin) “un programa de recuperación de la posición global de Rusia, marcando un plan tanto geoestratégico como geopolítico para esto” (Patiño, 2017, p. 65), que, entre otras, “debe ser la construcción de un modelo multipolar que evite la consolidación de un hegemon mundial” (Ortiz, 2018, p. 28), como eventualmente lo podría ser China. Siguiendo a García (2014), “el momento asiático ha sido el horizonte clave sobre el cual Rusia ha podido elevar la autoconfianza y proyectarse en la secuencia estratégica del siglo XXI de forma más [metódica]” (p. 184), aunque de manera preeminente sus acciones geoestratégicas han estado focalizadas en el llamado espacio “postsoviético” (término que introduce Patiño, 2017, p. 67) que comprende a Georgia, Ucrania, Estonia, Letonia, Lituania y algunas otras zonas del Báltico y el Asia Central; la condición que permitiría “preservar su estatus de gran poder, depende ahora del intercambio beneficioso con el mercado ubicado al sureste” (García, 2014, p. 209) del continente.

En aras de aprovechar el intercambio comercial con el sudeste asiático, Tamames (2017) expresa que Rusia ha cultivado un próspero mercado armamentístico que debe mantener por las importantes ganancias que le genera y que en Myanmar ha encontrado una fructífera demanda promovida por las acciones militares del Tatmadaw y el ARSA, al cual tiene fácil acceso por su cercanía geográfica, que a la vez reduce costos de transporte. Lo anterior encuentra respaldo en lo dicho por el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) de que Rusia provee aproximadamente el 21% de armas a nivel mundial, “los cinco mayores proveedores de 2014-[20]18 fueron Estados Unidos, Rusia, Francia, Alemania y China” (2019, p. 6). Sumado a ello, desde el 2007 hubo un importante acercamiento en materia nuclear cuando ambos países firmaron un acuerdo para la instalación de un centro de investigación nuclear en Myanmar, que ha sido presentado con fines únicamente civiles; aunque Estados Unidos continúa viendo con cierta desconfianza el proyecto por la eventual utilización militar que pueda dársele (Lucci, 2012, p. 60-61).

A su vez, Rusia “es un gran inversor en la extracción de gas de Myanmar. Las empresas rusas Zarubezhneft, Itera y Silver Wave Sputnik Petroleum se encuentran produciendo en los depósitos *off-shore* de la

bahía de Bengala” (Lucci, 2012, p. 61) en el marco de la estrategia rusa de monopolizar la producción de gas a nivel mundial. De tal suerte que estos acercamientos rusos con Myanmar en el marco del neoeurasianismo están orientados a proyectar la expansión rusa en Asia, aprovechar las ventajas comerciales que en específico puede brindarle el sudeste continental y estrechar las relaciones diplomáticas con Myanmar para hacerle contrapeso al influjo sionista en la región y así evitar el ascenso de algún hegemón. Sin lugar a duda, le es conveniente a Rusia el establecimiento de un Gobierno militar en Myanmar, la expulsión de los Rohingya y la beligerancia del ARSA con el ejército Tatmadaw, ya que sostiene un contexto que, aunque dramático para Occidente, propicia la comercialización armamentística y la expansión rusa.

Ahora bien, en lo que respecta a India, “la importancia estratégica de Myanmar para India se basa, de manera fundamental, en que este país se presenta como la puerta de entrada al Sudeste Asiático y a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático” (Arrieta, 2021, p. 1); el interés indio se cimienta en la necesidad de establecer conexiones económicas que posibiliten su continuo desarrollo. Siguiendo a Patiño (2017):

Nueva Delhi ha logrado estructurar una economía de alcance global que busca aprovechar al máximo sus largas costas [y fronteras], y para esto percibe como indispensable tener el control de seguridad, (...) del tránsito que se mueve por ellos y, obviamente, de eliminar los riesgos a la seguridad que dicho movimiento suscita. (p. 115)

No obstante, hay dos condiciones que ponen en riesgo tales objetivos: el primero es el desplazamiento forzado de cientos de miles de Rohingya (que incluye a su ejército de resistencia ARSA) de manera directa o a través de Bangladés; el segundo es el megaproyecto chino por establecer la “Nueva Ruta de la Seda”. Respecto al primero de ellos, India y Bangladés comparten una de las fronteras más extensas del mundo, y justo desde Bangladés se han producido los mayores flujos migratorios de Rohingya hacia la India, que en la actualidad percibe a los migrantes como una amenaza, tanto que se ha presenciado una criminalización de los refugiados Rohingya al punto de considerarlos “terroristas” (Dabova, 2014; Moreno y Calvillo, 2022); como respuesta a tal panorama, el Gobierno indio decidió iniciar la construcción de un muro que selle la frontera con Bangladés, conocida como la barrera “indo-bangladesí” (Dabova, 2014). Todo ello evidencia que la crisis Rohingya superó la espacialidad

del Estado-nación de Myanmar y se ha convertido en un problema de seguridad para la India y la región.

Aun así, India tampoco ha condenado o actuado frente a lo que ocurre en el territorio de Myanmar; al contrario, ha estrechado lazos con el Gobierno: “Nueva Delhi ha propuesto un plan de cooperación económica e inversión en infraestructuras, con una autopista que conectaría Birmania con Tailandia e India y una inversión en infraestructura portuaria en Calcuta y Sittwe (capital de [Rakhine])” (Tamames, 2017, p. 6). Ello podría explicarse a partir de la preponderancia que le otorga India al influjo sionista en la región, de tal suerte que el acercamiento Indio a Myanmar se realiza en procura de frenar la expansión del “Dragón Asiático”, pues como lo denota Gómez (2019), “China ha alcanzado vínculos con el Sur y el Sudeste Asiático a través de proyectos e iniciativas concretas en su proceso de apertura económica, lo cual ha eclipsado el poder de India en la región” (p. 9). Además, “[h]oy día India busca recuperar no solo su presencia marítima en el Índico, sino restablecer su influjo cultural con miras a recordarle al mundo porque ese océano se llama así” (Patiño, 2017, p. 142). En consecuencia, se está fraguando una importante rivalidad política que pone en entredicho la estabilidad sociopolítica de la región (Gómez, 2019); en todo caso, para India es fundamental mantener relaciones diplomáticas estables con el Gobierno de Myanmar, interés que se ha superpuesto a la resolución de la crisis Rohingya.

Así, una vez analizados los intereses que tienen China, Rusia e India sobre Myanmar, en especial los relacionados con la situación Rohingya o el territorio de Rakhine, es posible afirmar que todos estos pueden ser catalogados como geopolíticos, puesto que denotan una relación entre el territorio y el ejercicio de poder sobre este, por lo cual aluden a una relación inexorable entre el ambiente físico y el ejercicio socio-humano de la dominación. A su vez, se advierte cómo China, Rusia e India asumen este espacio geográfico desde el punto de vista biofísico y demográfico con el objeto de comprender la relación de fuerzas que actúan en él, las ventajas militares, políticas y económicas que puede otorgarles. Es justo a partir de tales análisis y bajo el foco de su interés nacional que construyen y orientan su conducta exterior en la región.

De esta manera es plausible entrever que detrás de la crisis Rohingya que se ha exacerbado en el periodo comprendido entre 2017 y 2020 existen intereses geopolíticos de vieja data de algunos Estados de la región que se benefician de estos hechos y, por tanto, perpetúan la vulneración sistemática y masiva de derechos humanos y la comisión de crímenes de

lesa humanidad que han ido conduciendo al exterminio étnico de esta minoría y al desplazamiento forzado de los que sobreviven; todo ello en aras de instrumentalizar la zona de Rakhine a intereses estratégicos, comerciales, energéticos y militares.

4. Conclusiones

Desde hace décadas los Rohingya han sido víctimas de una persecución sistemática y violenta por parte del Gobierno de Myanmar, cuyo mando ha estado mayoritariamente en cabeza del Tatmadaw; a pesar de que internamente se ha justificado el asedio en razones étnico-religiosas, no pueden desconocerse las causas estructurales que se legaron del pasado colonial británico y que han dificultado la construcción de un sistema político democrático. La situación Rohingya es lesiva de los derechos humanos y constitutiva de delitos de lesa humanidad, tanto así que parece conducir a una limpieza étnica; no obstante, la comunidad internacional no ha podido poner freno a este genocidio en curso por el veto o la abstención que se ha presenciado dentro de las Naciones Unidas por parte de algunos países circundantes a Myanmar que poseen marcados intereses en la zona de Rakhine, que es donde tradicionalmente se han asentado los Rohingya.

Además, una vez realizado el análisis histórico-conceptual del término “Geopolítica” fue plausible avizorar que, aunque el término se acuñó en 1916, siglos antes las comunidades humanas eran conscientes de la influencia o relevancia del entorno geográfico sobre la política y de cómo esta última debía considerarla para proyectar su orientación con otras civilizaciones o a nivel internacional. Las transformaciones históricas del concepto han permitido dejar atrás su profetismo político y lo han convertido en un insumo de las Relaciones Internacionales para develar las estrategias, intereses y fuerzas que actúan en ciertos contextos geográficos. Por tanto, fue posible advertir que China ha venido desarrollando dos ambiciosos proyectos en el marco de la construcción de la “Nueva Ruta de la Seda”, denominados: “collar de perlas” y *One Belt, One Road*, que pretenden conectarla comercialmente con Europa a través de extensas carreteras y una red de puertos sobre el océano Índico; además, ha pretendido llevar a cabo obras hidroeléctricas que satisfagan sus propias necesidades energéticas y establecer bases militares en el sudeste asiático. Todo ello en procura de solventar el “Dilema de Malaca” que pone en riesgo su ascenso como hegemón del sistema internacional.

Sin embargo, para lograrlo requiere la zona costera de Rakhine (donde hay mayor cantidad de Rohingya) y sus espacios colindantes libres de pobladores. Rusia, en el marco del “neoeurasianismo” ha aprovechado las ventajas comerciales que puede ofrecerle Myanmar en torno al mercado armamentista, nuclear y de gas, los cuales se sustentan en la violencia contra esta etnia musulmana. E India ha planeado la construcción de grandes autopistas que la conecten comercialmente con Tailandia, Laos, Rusia y China, para lo cual requiere atravesar Myanmar y, en especial, usar zonas en donde se asentó esta etnia.



Miguel Ángel Galindo Rodríguez

Abogado, especialista en Derecho Administrativo y estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2018, agosto 15). Emergencia rohingyas. *UNHCR*. <https://www.acnur.org/emergencia-rohingyas.html>
- Amnistía Internacional. (22 de mayo de 2020). *Myanmar no protege a la población rohinyá tras una orden de un tribunal internacional*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/05/myanmar-government-fails-to-protect-rohingya-after-world-court-order/#:~:text=3%3A59%20pm->
- Arrieta Ruiz, A. (20 de abril de 2021). *India en Myanmar*. Global Strategy – Universidad de Granada. [https://global-strategy.org/los-intereses-de-india-en-myanmar-del-look-east-al-act-east/Resolución_217_A_III_\(1848\)_testimony_of_Asamblea_General_de_las_Naciones_Unidas](https://global-strategy.org/los-intereses-de-india-en-myanmar-del-look-east-al-act-east/Resolución_217_A_III_(1848)_testimony_of_Asamblea_General_de_las_Naciones_Unidas). [https://undocs.org/es/A/RES/217\(III\)](https://undocs.org/es/A/RES/217(III))
- Cadena Montenegro, J. L. (2006). La geopolítica y los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 1(1), 115-141. <https://www.redalyc.org/pdf/927/92710107.pdf>
- Cairo Cairou, H. (2010). Comentario: el pivote geográfico de la historia, el surgimiento de la geopolítica clásica y la persistencia de una interpretación telúrica de la política global. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38707/1/heriberto.pdf>
- Cairo, H. (2013). La Geopolítica como “ciencia del Estado”: el mundo del general Haushofer. *Geopolítica(S)*. *Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 3(2), 337-345. https://doi.org/10.5209/rev_geop.2012.v3.n2.42333
- Calabria, E. D. M. (2011). ¿Hacia dónde se encamina la transición birmana? *Revista UNISCI*, (26), 225-234. <https://www.redalyc.org/pdf/767/76718800010.pdf>

- Calles Gómez, S. (2018). *Los Rohingya: la crisis humanitaria de una etnia olvidada* [Trabajo de grado, Universidad de Salamanca]. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139415/TG_CallesGomez_%20Rohingyas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo de Derechos Humanos. (2018). *Report of the independent international fact-finding mission on Myanmar*. https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/FFMMyanmar/A_HRC_39_64.pdf
- Contreras Polgati, A. (2007). Análisis Crítico de la Geopolítica Contemporánea. *Revista Política y Estrategia*, 108 (1), 29-45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5625301.pdf>
- Cosmello Guisande, A. (2018). *Rohingyas: el porqué de un conflicto*. Global Affairs and Strategic Studies, Universidad de Navarra. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/rohingyas-el-porque-de-un-conflicto#>
- Courtois, J.-P. (2016). Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 18 (36) 131-163. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2016.i36.07>
- Dabova, E. (2014). India-Bangladesh Border Fence and Crossborder Migration. *Aldea Mundo*, 19(38), 19-34. https://www.redalyc.org/pdf/543/Resumenes/Resumen_54343693003_1.pdf
- Díaz, C. (12 de marzo de 2018). Note to Correspondents: Statement by Adama Dieng, United Nations Special Adviser on the Prevention of Genocide, on his Visit to Bangladesh to Assess the Situation of Rohingya Refugees from Myanmar. *United Nations Secretary-General*. <https://www.un.org/sg/en/content/sg/note-correspondents/2018-03-12/note-correspondents-statement-adama-dieng-united-nations>
- Fernández Christlieb, F. (2013). *Geopolítica y geografía*. En J.L. Cadena Montenegro (Ed.), *Lecturas de Geopolítica: Un enfoque interdisciplinario* (pp. 7-12). Sociedad Geográfica de Colombia.
- García, M. del M. H. (2015). *Los desafíos a la seguridad en el estrecho de Malaca: la piratería y el terrorismo marítimo*. Dialnet.unirioja.es, Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6147359>
- García, P. (2014). *Geopolítica del siglo XXI*. Universidad Externado.
- Green, P., Macmanus, T. and Alicia De La Cour Venning. (2015). *Countdown to Annihilation: Genocide in Myanmar* [Informe Queen Mary University of London]. <http://statecrime.org/data/2015/10/ISCI-Rohingya-Report-PUBLISHED-VERSION.pdf>
- Kjellen, R. (1916). *El Estado como organismo viviente*. Fayard.
- Gayraud, J. F. (2007). G 9 De las mafias del mundo. *En Geopolítica del crimen organizado*. Tendencias / Urano.
- Gómez, D. A. (2019). China e India: dos grandes potencias rivales en el orden global y regional. *Papel Político*, 24(2). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/29263/24081>

- Lara Hernández, J. R. (2009). Elementos de Geopolítica. *Pensamiento Humanista, Volumen N.º 6*, 41-72. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/7820/Elementos%20de%20geopol%C3%ADtica.pdf?sequence=1>
- Llandres Cuesta, B. (2019). *Geopolítica del sudeste asiático: dinámicas globales y locales*. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2019/DIEEEM11_2019BORLLA_SudesteAsia.pdf
- Laqueur, W. (2015). *Putinism: Rusia and its Future with the West* (First Edition). Thomas Dunne Books
- Laureano, R. C. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 59(113), 59-80. <https://www.academia.edu/download/54426147/geopolitica.pdf>
- López, J. I. (1995). Geopolítica de Nicolas Spykman. *Revista Universidad Eafit*, 31(97), 79-86. <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16509/document%20%2831%29.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Lucci, J. J. (2012). La responsabilidad de proteger y los intereses de los 5 miembros permanentes: Los casos de Darfur, Myanmar y Siria. *Pensamiento propio*, (35), 45-80. <http://cries.org/wp-content/uploads/2012/05/pp35-web1.pdf#page=47>
- Melamed Visbal, J. (2017). *Fundamentos introductorios a la Geopolítica*. Virtual.umng.edu.co. http://virtual.umng.edu.co/distancia/ecosistema/odin/odin_desktop.php?path=Li4vb3Zhcy9yaWVwL2dlb3BvbGloaWNhL3VuaWRhZlZlLW==#slide_1
- Mendoza Morales, A. (2009). *Geopolítica: visión general*. Educar.
- Moreno Cantano, A. C. y Calvillo Cisneros, J. M. (2022). Propaganda del odio contra los Rohingya: estudio de caso de Facebook y Twitter. https://eprints.ucm.es/id/eprint/69380/1/PROPAGANDA%20DEL%20ODIO%20CONTRA%20LOS%20ROHINGYAS_Calvillo%20y%20Moreno%20Cantano.pdf
- Ortiz Redondo, J. (2018). Evolución e influencia del Eurasianismo en la idea nacional rusa. [https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/22220/TFG%20Ortiz%20Redondo%20C%20JesAs.%20\(1\).pdf?sequence=2](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/22220/TFG%20Ortiz%20Redondo%20C%20JesAs.%20(1).pdf?sequence=2)
- Patiño, C. A. (2017). *Imperios contra estados*. Debate.
- Robert, H. (1926). *Rockets, a Method of Reaching Extreme Altitudes*. Dover Pubns.
- Ruiz Aznar, A. (2020). La nueva ruta de la seda: impacto en las relaciones entre la Unión Europea y China (Bachelor's thesis). https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/692225/ruiz_aznar_ana_tfg.pdf?sequence=1
- Sachs, J. D. y López, V. P. (2021). *Las edades de la globalización*. Deusto.
- Santos Raimundo, L. (2020). Los diez pasos de la crisis de los musulmanes Rohingya en Myanmar [Tesis de Maestría, Universidad Jorge Tadeo Lozano]. In *reponame:Expeditio Repositorio Institucional UJTL*. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/10113>

- Selth, A. (2019). Aung San Suu Kyi: ¿por qué defender lo indefendible? En *Interpretación de Myanmar: Una década de análisis*. ANU Press.
- Shivakoti, R. (2017). La función de la ASEAN en la crisis de los refugiados rohinyás. *FM Review*, 56(0) 74-78. <https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/latinoamerica-caribe/shivakoti.pdf>
- Stockholm International Peace Research Institute. (2019). *Armaments, Disarmament and International Security SIPRI YEARBOOK 2019, Resumen en español*. https://www.sipri.org/sites/default/files/2019-08/yb19_summary_es_o.pdf
- Tamames, J. (27 de septiembre de 2017). *Geopolítica e impunidad en Myanmar*. Política Exterior. <https://www.politicaexterior.com/geopolitica-e-impunidad-en-myanmar/>
- Torres Guzmán, K. (2016). *Crisis de los Rohingya (1991-2015): ¿una Amenaza a la seguridad nacional de Bangladesh?* [Trabajo de Grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario]. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13806/TorresGuzman-KarolTatiana-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Uribe, A. R. (2016). *Geopolítica. Origen del concepto y su evolución* de Rubén Cuéllar Laureano. https://www.academia.edu/19309062/_Geopol%C3%ADtica_Origen_del_concepto_y_su_evoluci%C3%B3n_de_Rub%C3%A9n_Cu%C3%A9llar_Laureano
- Wabgou, M. (2012). Colonización y descolonización en África y Asia en perspectivas comparadas. *Astrolabio*, (9). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2926>
- Weigert, H. W. (1943). *Geopolítica: generales y geógrafos*. Fondo de Cultura Económica.
- Zamora Cabot, F. J. y Marullo, M. C. (2020). El conflicto Rohingya y sus proyecciones jurídicas: aspectos destacados. *Ordine Internazionale e Diritti Umani*, 3(1), 461-484. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/189251>